

---

**Llamado a Licitación**

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**PROGRAMA DE EQUIDAD EN EDUCACIÓN EN BOGOTÁ**

**PRESTAMO 1812/OC-CO**

**OBRAS NECESARIAS Y COMPLEMENTARIAS PARA LA TERMINACIÓN DEL EDIFICIO DEL COSTADO NORTE EN EL COLEGIO VENECIA, DE LA LOCALIDAD 6ª DE TUNJUELITO, DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE OBRA ENTREGADOS POR LA SED.**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SED-LPN-BID-114-2012**

La Secretaría de Educación del Distrito Capital ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo-BID para financiar parcialmente el costo de las obras necesarias y complementarias para la terminación del edificio del costado norte en el colegio Venecia, de la localidad 6ª de Tunjuelito, de acuerdo con los planos, especificaciones y cantidades de obra entregados por la SED y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato 1812/OC-CO del 22 de diciembre de 2006.

1. La Secretaría de Educación del Distrito Capital invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la terminación de edificio del costado norte, con el fin de trasladar la población estudiantil de una planta física que no cumple con las normas vigentes de construcción sismo resistente, la cual será demolida, y de esta manera responder a las necesidades de la comunidad, de acuerdo a las metas propuestas por el distrito capital y garantizar la integridad y seguridad de los niños, dando cumplimiento a la normatividad sismo resistente. El plazo de entrega de la construcción es de once (11) meses calendario contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Bienes (y Obras) financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
3. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de la Secretaría de Educación del Distrito Capital y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado.
4. Los requisitos de calificación incluyen:

- Tener una facturación promedio anual por construcción de obras por el periodo de cinco (5) años fiscales (a partir del año 2007), se sacará el promedio y este debe ser equivalente a:

<b>MONTO PROMEDIO FACTURADO</b>
<b>(Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes de Colombia)</b>
<b>13.984</b>

- Demostrar experiencia como Contratista principal en la construcción de:

CUATRO (4) OBRAS DIFERENTES, DE CONSTRUCCIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES COMPLETAS, iniciadas después del 9 de julio de 1998, y terminadas antes de la fecha de presentación de la oferta las cuales deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Al menos una (1) de las obras deberá ser de valor igual o superior a 7.000 SMMLV del año 2012 y acreditar la construcción y/o ampliación de edificaciones con un área construida cubierta superior o igual a 3000 M<sup>2</sup>.
- Las obras deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 17.500 SMMLV del año 2012.
- Las demás obras presentadas deberá acreditar construcción y/o ampliación de edificaciones de un área construida cubierta mínima de: MIL (1000) M<sup>2</sup>.
- El personal clave que va ejercer la dirección técnica del proyecto que deberá tener disponible el Oferente seleccionado para ejecutar el contrato es:
  - El Director deberá ser Ingeniero Civil o Arquitecto, con dedicación del 50% al proyecto, con matrícula profesional vigente, Experiencia general mínima de SEIS (6) años y experiencia específica en DOS (2) Proyectos como DIRECTOR DE OBRA, en edificaciones completas en sistema convencional con 2 (dos) pisos o más, con un área cubierta mínima de 3.000 M<sup>2</sup> cada una, iniciadas después del 9 de Julio de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR-98 y terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso.
  - El Residente deberá ser Ingeniero Civil o Arquitecto o Constructor en Ingeniería y Arquitectura, con dedicación del 100% al proyecto, con matrícula profesional vigente, Experiencia general mínima de (4) CUATRO años y experiencia específica en DOS (2) Proyectos como DIRECTOR O RESIDENTE DE OBRA, en edificaciones completas en sistema convencional

con 2 (dos) pisos o más, con un área cubierta mínima de 3.000 M2 cada una, iniciadas después del 9 de Julio de 1998, fecha en la cual entró en vigencia obligatoria la NSR-98 y terminadas antes de la fecha de cierre del presente proceso

Cualquiera de los anteriores profesionales deberá ser Ingeniero Civil.

- Contar con activos líquidos superiores a:

(Pesos Colombianos)
990'000.000

- Índice de endeudamiento igual o superior al sesenta y cinco por ciento (65%)
- presentar una capacidad de pago Mayor a 1.30.

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

5. Los Oferentes interesados podrán conocer los Documentos de Licitación en *Español*, en el Portal Único de Contratación SECOP en la siguiente dirección: [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) / Procesos financiados con recursos de Organismos Multilaterales / Secretaría de Educación D. C.
6. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar **a las diez de la mañana (10:00 a. m.) 19 de febrero de 2013**. Ofertas electrónicas *no serán* permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado **a las diez de la mañana (10:00 a. m.) 19 de febrero de 2013**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una *Póliza de Garantía de la Oferta*, por el monto de TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS (\$397.000.000,00) M/CTE o la suma equivalente en una moneda de libre convertibilidad.

La dirección referida arriba es: *Secretaría de Educación del Distrito Capital* – ventanilla de la Oficina de Apoyo Precontractual- Dirección de Contratación, ubicada en la Oficina de Servicio al Ciudadano (Avenida El Dorado No. 66-63) Piso 1. Correo electrónico de contacto: [mmgonzalez@sedbogota.edu.co](mailto:mmgonzalez@sedbogota.edu.co)

Aprobó: Magaly Caia Rodríguez – Directora de Contratación  
Aprobó: Juan Guillermo Jiménez Gómez – Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos  
Aprobó: María Cecilia Gaitán Roza – Jefe Oficina de Tesorería y Contabilidad y Directora Financiera (E)  
Aprobó: Esteban González Reyes – Jefe Oficina de Apoyo Precontractual  
Revisó: Paola Andrea Cubides Borliva – Profesional Oficina de Apoyo Precontractual  
Proyectó: Claudia Cecilia Cárdenas Sánchez – Profesional Responsable del proceso Oficina de Apoyo Precontractual